

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Director de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre.

Centro Barcelonés QUINTAS

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º BARCELONA.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 pesetas, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus cantidades en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención. Para informes, prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia D. FRANCISCO CRUZ FERRER, calle del Emir, núm. 13, Almería.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

Sublimado, Refinado molido. Son los mejores que se conocen. PARA INFORMES

Juan Rodriguez Burgos

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4.

Se alquila el gran edificio del Hotel Londres, con ó sin transpaso del mobiliario de la fonda. Elvira, 7, darán razón.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALAS DE PROVINCIA DE ESPAÑA.

Dirección y Administración general, Encarnación, 15, pral. dcha.

SEGUROS A PRIMA FIJA

Depósito 775 ptas. comisión é impuestos 50 ptas

SEGUROS A PLAZOS

DEPOSITO 325 PESETAS

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS A PRIMA MUTUA

Depósito 500 ptas. comisión é impuestos 50 ptas

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa faculta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exija como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, dirijanse en Almería, al Representante D. J. Telesforo Rodriguez, Glorieta de San Pedro.

Las prescripciones

Si algo está desballestado en nuestro derecho civil, es esto de las prescripciones que se invocan, siempre con fortuna, cuando un derecho es dudoso y nunca sirven para simplificar la titulación de una finca. Así vemos que se aglomeran, una tras otra, notas de cargas en el registro de la propiedad, y aunque caduquen por el propio concepto, allí quedan anotadas si no se liquidan en forma.

En cambio, el derecho perfectamente definido de un censo ó censo, que pasa de unos á otros por testamento y con-

ferencia ó cesión, puede verse desconocido por un mal pagador, si de una á otra generación transcurra más de treinta años en pacífica posesión, ya que después de transcurridos éstos, cobrando con exactitud, puede negarse de pronto el pago, asegurando que jamás se cumplió. Con esa intención, puede procurarse que no quede rastro ni documento de prueba en poder del censalista, cosa muy fácil, porque el que cobra es el que da el recibo y no el que paga.

Bien es verdad que esa facilidad á las prescripciones de los censos y censales, nace de la aversión que se tiene á nuestro contrato enfiteutico, pero esto no es más que un expolio consentido por interpretación viciosa de la ley de prescripciones.

Y, como hemos dicho, estas interpretaciones no alcanzan á la aplicación de hecho en casos perfectamente regulares, como son las anotaciones preventivas, los embargos, las fianzas, etc., cuya eficacia debiera considerarse finida á los treinta años de no haberse actuado en ellas ó no haberse renovado. De derecho ya es así, pero es preciso hacer algo para que conste, algo que cueste dinero y tiempo, algo que exija la codicia de los pica pletos, algo que sea contraproducente, y en vez de aclarar la situación sirva para meter en un debate de confusiones al poseedor de una finca gravada incidentalmente por esas anotaciones.

Hay un interés, que pasa á ser común de los que viven de los pleitos, en conservar los gérmenes del litigio y á ello les ayuda la complicada legislación del derecho civil y del procedimiento judicial, acompañada de las gabelas fiscales; y si á esto juntamos que los particulares, por regla general, no se enteran de leyes y con-

sultan los casos á veces con los interesados en conservar la confusión que reina en materia de derecho, tendremos una conclusión bien triste para el principio de justicia.

La caducidad, pues, de todo derecho, debería fijarse con claridad indiscutible y después considerarla aplicable de hecho sin salvadaes y sin necesidad de diligenciar su aplicación. De este modo, en los casos en que no hay reclamación de parte, dáríase por terminado todo aquello que ya lo es en sí; si alguien acudiera después, y en realidad tuviese razón en su crédito, debería advertírsele que su derecho, caducado sobre la hipoteca, podía ejercitarse contra el que la transfirió, no contra esta.

Muchísimas otras reformas deberían introducirse en las leyes que regulan la posesión y traspaso de inmuebles, pero creemos que se retardará muchísimo, mientras fíten en el ambiente teorías de colectivismos y el Estado continúa en poder de la burocracia; mientras tanto, podríamos darnos por satisfechos con que se codificara con minuciosa claridad, con equidad y justicia, todo lo legislado en materia de caducidad y prescripción, para evitar que los listos explotaran la ambigüedad.

REMO.

Las tres sonrisas

Moría la anciana mujer de los cabellos grises pegados á sus sienes divididas; moría. Pero, antes de cerrar para siempre los ojos á las infinitas tristezas humanas, hizo tres sonrisas.

En la primera se ve de nuevo juventud, rubia, bellísima, con los ojos tiernamente fijados en una sortijita de plata que en una dulce noche de plenilunio le había deslizado en su anular el hombre que la amaba.

Y fué la sonrisa del amor.

La segunda sonrisa le proviene del recuerdo de su primer hijito, tan hermoso con su vestido celeste y sus largos cabellos de color de oro.

Y esta fué la sonrisa de la maternidad.

Después, per un milagro de transfiguración, que ningún criterio humano se llegará á explicar, vió venir á su encuentro, bajo forma visible, todos los espasmos de su prolongada vida; y los vió transformados en flores, en rayos de luz, en palmas triunfantes. Y toda esta belleza, todo este perfume, toda esta luz, se pagó sobre ella, la envolvió, la raptó y la transportó á las alturas.

Y esta fué la sonrisa de la fé.

IDA BACCINI.

LOS TRES FANATISMOS

Espantosa obra de del fanatismo en la historia.

Todos los eclipses de la libertad y del derecho han sido producidos por la interposición en el horizonte del progreso de ese fatídico astro.

Los pueblos parecen bajo su influjo sonámbulos irresponsables ó estúpidos autómatas.

Las almas, prostituidas por él, han caminado al crimen en brazos de las supersticiones.

El pueblo oriental ha visto en el rey la sombra de Dios, y ha subido al suplicio por su monarca, no con la resigna-

ción del mártir, sino con la inconsciencia del sugestionado.

Las multitudes han deblado la rodilla ante todos los grandes embaucadores, porque el mejor consejero de los fanatismos religiosos es el fanatismo de la ignorancia.

Los creyentes han ascendido hacia Dios, en alas de bárbaras aberraciones en lugar de hacerlo guiados por la fé y, las buenas obras.

Han existido multitud de suicidios estériles, que una piedad hipócrita quise vestir con el manto de la santidad.

Para redentores como San Juan de Dios y San Vicente de Paul, han surgido muchedumbre de alucinados que disfrazaron con la religión sus monstruosos egoísmos.

El Cristianismo tiene una milicia gloriosa que marcha de vanguardia, y una odiosa retaguardia compuesta de todos los fariseos de la civilización.

Entre los primeros tenía al misionero, que es á mi juicio como la cima de la grandesa y de la abnegación humanas.

Entre los segundos, la turbamulta de los farisantes, la legión de los mercaderes de conciencias y acaparadores de bienes temporales.

No me obliguéis á llamarlos por sus nombres. El escritor debe tener pudor, aun cuando la sociedad no lo tenga.

Cuando de la Iglesia, que es institución divina y centro de almas privilegiadas, se hace profesión inorativa y campo de acción, de reprobados egoísmos, es inútil elamar contra la inmundicia de afuera, porque las propagandas religiosas sólo se cumplen con la eficacia de los ejemplos.

El Cristianismo es la religión del amor, y si hoy sus doctrinas no cubren toda la tierra, es porque sus representantes han contestado muchas veces á la fuerza con la fuerza, como los mandatarios de las demás religiones.

La verdad tiene su coacción, pero no hay que confundir la coacción con la violencia.

Recordad con horror á Oappal, Zuñiglo y Savonarola, con su séquito de partidarios llamados «Tiepidi» y «Piagnoni», que después de luebar entre sí con todas las artes del sofisma, apelaban al menguado argumento de los puñitos; Torquemada y Arbúés, que achi charraban los cuerpos creyendo así ganar las almas; Enrique VIII, el Tiberio Jorgés, asesino de Volsey y Tomás Moro, de Ana Bolena y Catalina de Aragón; Isabel I de Inglaterra, la mujer extraordinaria á quien Shakespeare llamó Vestal, sentada en su trono de Occidente, y que, sin embargo manchó su historia con el neroniano crimen de la Stuard, en aras del fanatismo; disfrazado de razón de estado; los Guisa y los Coligni, encendiendo la Francia en los hervientes odios de católicos y hugonotes; la Saint-Bartelemy, como la gran hecatombe, la inmensa expiación, la noche funesta y terrible en que se cazaban hombres y mutilaban cuerpos, como podían eszarse ciervos en las encrucejadas de los bosques, al resplandor de las antorchas que empuñaban los asesinos y entre los alulidos de venganza de una jauría de hienas; que intentaba ahogar en sangre la semilla de las ideas; todo esto y mucho más es el legado de muerte y oprobio traído á la humanidad por el fanatismo religioso, monstruo devorador de tantas vidas que supera á las arrebatadas en todas las contiendas; que bastan los nombres fatídicos de Muret, Malhberg, Dreux y Jarnac para sentir que el horror invade el alma y que la conciencia se subleva ante la idea de aquellas inacabables carnicerías producidas por algo contrario á nuestra naturaleza inteligente que repugna á la razón y maltrata el sentimiento, por el culto inconsciente al ideal oscuro, la supestión de la mente por la palabra cadente del sofista ó la influencia de algún revolucionario, tan incógnito en sus pasiones, y vulgar en el lenguaje de la cátedra, como ciego en la propaganda por la calle y la plaza; que es triste destino de nuestra especie é irremediable contraste de la vida y la historia, ver al lado de claridades redentoras, oscuridad y barbarie; frente á la religión, que es un deber, el fanatismo que es delito; Lutero junto á Gutemberg, Colón y Loyola, y al lado de la revolución de las ideas, la revolución de las pasiones, hasta que el espíritu, manchadas las divinas alas con la

escoria de la razón sin freno, de la negación sin dique, y de la inmoralidad sin barrera, rueda á los abismos del libre examen, para ver desde allí, cómo el frío análisis, nuevo Diógenes de la ciencia moderna, se rie despiadadamente de la fe.

Y ¿qué diremos del fanatismo político? Su obra sigue en pie resurgiendo á pesar de los golpes del progreso, con nuevas y vigorosas raíces.

Patricios y plebeyos. Guelfos y Gibelinos, nobles y Comunes, he ahí algunos incidentes del interminable litigio que ha sostenido con la civilización.

En la Edad Antigua y Media, el fanatismo político de las clases aristocráticas no quiso reconocer al pueblo personalidad para pitear en esa contienda política social, en que se ventila la dirección de la sociedad y la declaración del Derecho.

El fanatismo del nobie encontró resistencia en los derechos del monarca primero y en los del pueblo después. Pero mientras, se consolidaron aquellos. ¿Qué espantoso desbarajuste, social, moral, económico y político! ¿Qué hubiera sido del orden social, sin aquellos férreos caracteres que se llamaron Alfonso, Pedro é Iván? Ellos salvaron la unidad política y la patria dando muerte al fanatismo noviliario. El fanatismo político ha vivido siempre aliado con el fanatismo religioso, el cual á su vez es hijo del fanatismo de la ignorancia.

Presente está en nuestra memoria el recuerdo de la ignoble fratricida lucha que engendrada por el ambicioso é injusto pretendiente á la corona de San Fernando, enrojenera con abundante sangre las vascas montañas y aportara días luctuosos y represalias feroces á la patria y sus hijos.

Afortunadamente es impotente ya para turbar la armonía social; relegado el más justo de los olvidos, devorado por el jurdimento de su nefanda obra, castigado por el anatema de la historia, su vida se arrastra vergonzosa, esolevizada, anémica, borbotando blasfemias é injurias á la libertad, que se mofa de sus estériles cóleras y de sus serda envidia.

Hay otro fanatismo. La Anarquía, sea hija de la taberna, pues solo en una borrachera puede brotar de un cerebro humano la monstruosa idea de rehabilitar á los caídos con el suplicio de los enuembrados.

Pero este fanatismo es solo un efecto del caos moral que reina.

El filósofo Tarda y el gran Cánovas del Castillo, lo han dicho.

La ignorancia y la inmoralidad son tierras abonadas para el anarquismo. Y mientras subsista la anarquía en las almas, no hay que extrañarse de que viva la anarquía del puñal y la dinamita.

Paseo de SANTIAGO.

NOTAS CURIOSAS

Un niño prodigioso

Tito Mattei, más conocido por sus encantadoras canciones, repetidas por las señoritas del mundo entero, que por su historia, es el pianista del rey de Italia. A los once años de edad ganó por oposición una plaza de profesor en la Academia de Santa Cecilia, de Roma, siendo ya miembro de muchas Sociedades filarmónicas.

Cuando aun no había cumplido cinco años dió su primer concierto en Nápoles, y después recorrió Italia de triunfo en triunfo, por lo cual se le puede contar en el número de niños prodigiosos que no han desmentido de mayores lo que en la infancia prometieron.

Su notable precocidad se desarrolló por completo en largos años de rudo trabajo.

Los tributos de un hombre

Leemos y copiamos: «El hombre en España es una materia que se presta emiaentemente á las cargas públicas; ningún ciudadano español puede dar un paso, mover un brazo; tener, escupir ni estornudar, sin pagar un tanto á la renta, á cuenta de sus acciones, gesto y movimientos.»

Cuando nace, es enviado á la parroquia y satisface derechos por el bautizo y derechos por la fé del bautismo,

Quinta 1.905

Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas y 50 más acudan á

- Torcato Sanchez—Reina 14, bis.
- Torcato Sanchez—Es apoderado para la provincia.
- Torcato Sanchez—Acepta depósitos, Casas de Banca.
- Torcato Sanchez—en Comercios.
- Torcato Sanchez—en casas particulares.
- Torcato Sanchez—Contrata por «La General en España».
- Torcato Sanchez—hace 15 años.
- Torcato Sanchez—No interesa nada por consultas.
- Torcato Sanchez—Facilita noticias.
- Torcato Sanchez—Deja aquí los depósitos.
- Torcato Sanchez—Levanta los depósitos para hacer las redenciones.
- Torcato Sanchez—Levanta los depósitos cuando son declarados excedentes de capo.

Torcato Sanchez—Acepta el compromiso por 12 años.

Cuando cumple catorce años, derechos por la cédula personal.

Quando elige carrera, derechos de matrícula, derechos de exámenes, derechos de grados, derechos de títulos.

Quando tiene veinte años, contribución de sangre ó importe de la redención.

Quando se casa, derecho por el contrato, derechos parroquiales.

Quando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautizo.

Quando adquiere propiedades, derechos de hipotecas.

Quando percibe una herencia, derechos de sucesión.

Quando consume, derechos de arbitrios.

Quando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Quando introduce géneros del extranjero, derechos de Aduanas.

Quando transporta por el interior, derechos de circulación de puertos y de consumos.

Quando ejerce una profesión, contribución industrial.

Quando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas.

Quando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres y de enterramiento, que no son flejos.

Liga de Contribuyentes

Ayer á las cuatro y media celebró en el salón de actas del Órulo Mercantil sesión la junta directiva de la Liga de Contribuyentes y que más que junta debió llamarse Asamblea Almeriense pues á ella asistieron en virtud á la actividad y celo de su digno Presidente D. Juan Cassinello, el Sr. Gobernador, Delegado de Hacienda, Ingenieros Sres. Manso de Zúñiga, Madrazo y Bonisana y las más altas personalidades de esta capital.

Se tomaron acuerdos inimportantísimos dirigidos todos al fomento de los intereses morales y materiales de esta capital, tales como dirigir al Sr. Ministro de Agricultura dos telegramas, uno pidiendo varias mejoras para esta ciudad y otro participándole haber sido nombrado Presidente honorario de dicha Liga.

También se acordó dirigirse al señor Delegado de Hacienda para que instruyera el oportuno expediente de averiguación del poseedor de las 7.750 fanegas de montes espantales que resultan ser propiedad del Ayuntamiento y que ninguno de los empleados de la Excm. Corporación (ni su presidente) sabían que existían tales posesiones, cuyo dato resulta de una certificación de la hoja de riqueza del Cabildo Municipal, que expedida por el oficial I.º Sr. Bernabé y autorizada por el Sr. Administrador exhibe el Sr. Cassinello.

Por último el Sr. Presidente dió lectura de nuevo á la memoria que en la Junta general del 8 del pasado presentó á la Asociación y que contiene todos los actos por ella realizados desde su fundación en el año 1876, y en la que se trata de la administración en diferentes órdenes tanto central como provincial y municipal. Este trabajo constituye una prueba feciente de los conocimientos que en estas materias posee el señor Cassinello. Durante la lectura de esta Memoria reinó gran entusiasmo entre los asistentes que aplaudieron al señor Presidente, pidiendo el Sr. Ledesma para terminar un voto de gracias; para el Sr. Cassinello por la interesante labor por él emprendida en favor de los intereses de esta ciudad, como se nota por los asuntos de que damos cuenta y que fué concedido por aclamación.

El alcalde Sr. Gonzalez Tamarit que se había invitado, no asistió por estar descansando de las tareas de los pasados días.

He aquí los telegramas á que nos referimos anteriormente:
Vadillo, Ministro Agricultura, Madrid. Liga Contribuyentes Almería, aclamo V. S. presidente honorario. Compláscome telegrafiarle acuerdo; saludándole afectuosamente. Presidente, Juan Cassinello.

Ministerio Agricultura, Madrid. Liga Contribuyentes acordó reproducir V. E. peticiones telegramas 16 pasado.

1.º Anuncio inmediato subasta tercer trozo carretera Almería, Cuesta Castañes.

2.º Ordenar jefatura obras públicas estudio puente sobre Rie, primer trozo diecha carretera, sitio Melina Torre.

3.º Ordenar replanteo previo curte trozo citada carretera, para inclusión plan obras.

4.º Envío urgente consignación, ejecutar por administración obras carretera Almería Puerto Lumbrea. Sacar su hasta seguidamente demás tienen que hacerse así por estar mandado ese ministerio desde cinco Septiembre último.

5.º Además solicitar á V. E. estudio carretera Laujar, Doña María pasando Ohanes que enlaza ferre carril Linares Almería para lo que Ministerio librántidades no aprovecharle por incumplimiento orden.

«Confirmando correo, peticiones, Participio V. E. que Liga junta presida Gobernador, presentó Ingeniere ofertas propietarios fincas establecimiento Estación Etnológica Ampelografía, poniéndose nuevamente disposición Gobierno para implantación mejora intereses materiales ciudad y provincia.

Liga confía V. E. favorecerá estos, con cuenta corriente presupuesto Estado.

Saluda cariñosamente V. E. aguardando repuesta satisfactoria.—Presidente Cassinello.»

DE TRIBUNALES

En la Audiencia

Ayer empezó á verse en esta Audiencia provincial, ante la sala primera la causa seguida en este juzgado contra Francisco Capel Alvarez, por el delito de homicidio.

El hecho que ocurrió en la noche del día 12 de Junio del pasado año, en una taberna de la calle del tener Iribarne, aún está patente en la memoria de los lectores y nos estenemos de relatarlo.

Constitución del tribunal

A las tres de la tarde se constituyó el tribunal de derecho por el presidente D. Leopoldo Collado, D. José Garais de Castro y D. Benito Lopez Robles.

Representa el Ministerio público el teniente fiscal D. Joaquín Sagaseta y á la acusación privada D. Nicolás Padilla, defendiendo al procesado D. Joaquín Lopez Perez.

Hecho el sorteo de jurados y prestado juramento, se constituyó el tribunal de hecho en la siguiente forma:

D. Peligrá Mora, D. Francisco Salmerón Alonso, D. Mariano Zamora, don Vicente Garcia Góngora, D. José Perez Lopez, D. Francisco Salas Almansa, D. José Martinez Espejo, D. Manuel Belmonte, D. Juan Amate Canizares y D. Francisco Alearaz Rodriguez.

Empieza la vista

A la vez de la Audiencia pública un numeroso público invade la sala.

El relator dá lectura á los escritos de concesiones, y terminados empieza la declaración del procesado.

Francisco Capel Alvarez

Declara que el 12 de Junio se encontraba en una taberna de la calle de Tenor Iribarne, cuando se presentó con unos amigos el Porra, quien se empeñó en acerle beber por la fuerza, valiéndose de amenazas. Como el procesado se negase, el otro le dió algunas bofetadas y le tiró dos ó tres viajes ó en una faca, sin que le hiriera, por evitar los golpes con la mano; pero al verse comprometido, sacó una faca y sin darle tiempo para nada se lanzó sobre el Porra, y le clavó el arma en la ingle.

Niega que faltase de palabra al interfecto, añadiendo que recibió de éste tres golpes de faca, uno de los cuales le hirió en la mano. Luego le entregó la faca al sereno, y este y un inspector le acompañaron á «La Cruz Roja», donde le curaron la herida. Termina manifestando que el hecho ocurrió en la calle, á unos tres metros de la puerta de la taberna.

Fábrica de pianos y almacen de música é instrumentos

DE Lopez y Griffio

Marqués de Larios, 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles, 4. Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe, 21

Gran surtido en Plazos y Armoniums de los más acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y curtiduras para toda clase de instrumentos. Gramófonos. Phonola.

Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litoff. Colección de obras características para Guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga.

Representantes de los fabricantes de Pianos Pleyel, Gaveau y Chassigne. Sucursal en Granada, Zacatin, 5.

Prueba testifical

De los veintinueve testigos que hay citados para declarar, prestaron declaración ayer nueve que son Juan Usro, Antonio Gomez Viñas, Agustín Gerez, Adolfo Castro, Juan Rodriguez Tamayo, Serafina Lopez Lopez, Enrique Gonzalez Puertas, Antonio Martin Lorenzo y José Gonzalez Gomez.

La mayoría de las declaraciones prestadas son desfavorable al procesado. A las seis de la tarde se suspendió el juicio para continuar mañana á la una.

¡De triunfo en triunfo!

En la gran exposición Mundial de San Luis (Estados Unidos), de 1904, el Jurado ha concedido á la máquina de escribir Underwood por unanimidad de votos, el PRIMER GRAN PREMIO reportando por lo tanto esta máquina una nueva y brillante victoria sobre todas sus similares, proclamada Reina de las máquinas de escribir por un Jurado eminentemente competente.

Se deja la máquina á prueba y se vende á plazos y al contado.—Representante en Almería José de Burgos Canizares, Alvarez de Castro, núm. 2.

Aviso

En el Casino de Almería, se hace almoneda de los enseres siguientes:

- Nueve puertas de madera.
- Diez puertas de cristales.
- Un tocador pequeño con tablero de marmol y espejo.
- Un tocador grande con tablero de marmol y espejo.
- Un safero deteriorado.
- Un estante pequeño para libros con puertas de cristales.
- Un espejo de mareo de madera negro.
- Tres espejos de mareo de peluche.
- Cinco divanes forrados de yute.
- Una partida tubes de plomo.
- Cuatro aparatos de lira para gas.
- Des aparatos de brazo para gas.
- Cuatro jarrones de barro pintado imitación bronce.
- Dos sillones de rejilla.
- Des mesas de noche, con piedras de marmol.
- La solerada seis habitaciones.
- Pabellon con cortinas, caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares.
- Des banquetas ferradas de yute sin espaldar.
- Cuatro mesas de madera con tablero de marmol.
- Des cuerpos altos de dos rejias de hierro.
- Una puerta pequeña de dos hojas.
- Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

Sección local.

Gran café España

Esta noche, penúltima de los conciertos del notable violinista Angel Bianco, como día de moda en este hermoso café, serán obsequiadas las señoritas que á él concurren con preciosos bouquets de flores.

El concierto se ajustará al siguiente

Programa

- 1.º «Waisedame,» sexteto.—Bolidieu.
- 2.º «Romanza en sol,» Sres. Bianco y Bayenas.—Beethoven.
- 3.º «Eureyante,» fantasía, sexteto.—Weber.
- 4.º «Tarantela,» Sres. Bianco y Bayenas.—Wieniawski.
- 5.º «A Granada,» sexteto.—Alyarez.
- 6.º «Adagio eligiaco,» Sres. Bianco y Bayenas.—Wieniawski.
- 7.º «Mabel,» walse, sexteto.—Gedafroid.
- 8.º «Jota Aragonesa,» Sres. Bianco y Bayenas.—Saraste.

Multas

El inspector D. Juan Oña Diaz ha impuesto multas de cincuenta céntimos en los días 30 y 31 de Enero y 1.º de Febrero á los vendedores siguientes, por falta de peso en sus respectivas mercancías:

Juan Perez, Ginés Jeréz, Juan Garcia, Damián Rubira, Antonio Lopez, El mismo, Antonio Pajarillos, Ginés Jeréz, Luisa Felices, Ignacio Jeréz, Juan Garcia y Juan Lopez.

Por hurto

La guardia municipal detuvo anoche al joven Pedro Martinez Sanchez, por haber hurtado dos cordeles de un establecimiento de la calle de Granada.

Compromisario

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rio, ha elegido vocal para la elección de los del Instituto general de Reformas Sociales á su director D. Juan Cassinello Cassinello.

Captura

En Canjáyar ha sido capturado por la guardia civil, Juan Ruiz Lopez, autor de una herida causada con un palo á su convecino, Manuel Clemente Sanchez.

Baile

Esta noche celebrará un magnífico baile en su salón de la calle de la Infanta, la sociedad de recreo «Vital Aza».

Caida

Una pobre anciana llamada Maria Remero Martinez, tuvo la desgracia de dar esta mañana una caída en la calle de Almazora, produciéndose una herida contusa en la cabeza de 2 centímetros de longitud, una fuerte contusión en la pierna derecha y varias erosiones en las manos y cara.

Accidente

Ayer tarde cayó al agua en el cen tramuelle, el joven Juan Quesada Luque.

El guardia municipal Andrés Belmonte avisó al buse Rafael Las Heras, para que auxiliara al Quesada, siendo sacado del mar inmediatamente y conducido á su domicilio.

Academia de inglés

Sistema Pitman, el método más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos.

Conde de Offalia, núm. 13.

Parras y uvas

Parrales vigorosos de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo ingerter encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros postura, y soldadura perfecta sobre pié Rupestris del Lot y Riparia X Rupestris 101ª como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Interesante.

Véase 4.ª plana «Artículos de construcción».

Se necesitan

Agentes activos para trabajar por importantes Compañías Seguros Incendios, Vida, Marítimos y Accidentes. Razón: «La Publicidad Editorial», Segura 3, Almería.

Agentes

Se desean (con buenas referencias) en todos los pueblos de la provincia, bien relacionados con los Ayuntamientos; dirigirse á Mignel Company en Almería.

Papel para habitaciones

Gran surtido á precios de fabrica en «El Pasaje».

PRINCIPE, 13.

Gabinete médico quirúrgico

de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Principe núms. 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Academia de Derecho

Continua abierta la que dirige nuestro colaborador el concejido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, fonda de Vivas, Real, 27. El Sr. Santacruz dará también lec-

ciones á domicilio á los interesados que lo deseen.

Cazadores

Lámparas eléctricas para bolsillo, pesetas 4, 5, 6 y 7. Pilas de recambio. EL PASAJE, Principe, 13.

Ha llegado MR. LERAS

mecánico francés Zaragoza, 2, al lado de Telégrafos.

Oposiciones á Telégrafos

Preparación completa para ingresar en las próximas oposiciones que anuncia la «Gaceta» del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparación á cargo de los estadıgrafos del Instituto Muñoz, Almansa, Brú, Brea, Perez Garcia y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas. Se admiten internos. Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería los días 7, 16 y 25 de cada mes el vapor

Volardo

En combinación con la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España se pueden facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías de Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

Telegramas

Los demócratas

Madrid 1-24. Bajo la presidencia del señor Mentere Rios, han celebrado la reunión anunciada, los exministros demócratas, en casa del marqués de la Vega de Armijo.

Los reunidos acordaron reclamar se abran cuanto antes las Cortes para discutir la crisis últimas, como reclamación de opinión pública.

También se convino en el hecho de acuerdo en las próximas elecciones de Diputados Provinciales y mandar una circular á los correligionarios de las provincias, fijándoles la conducta que deben seguir en las mismas.

La revolución rusa

Madrid 2-24. Despachos de San Petersburgo anuncian que en Varavia, la lucha toma gran incremento, habiéndose propagado á todas las fábricas de aquella población.

El servicio de mercancías por la línea férrea de Lublin se haya interrumpido.

Policia herido

Madrid 2-9-20. Haciendo una investigación por la línea férrea de Viena Odessa, ha sido herido por disparo de revolver, el jefe de policia de esta última población, causándole una pequeña herida en un hombro.

Los ministros rusos

Madrid 2-9-20. Diden de San Petersburgo que los ministros se han reunido en sesión secreta, discutiendo extensamente á cerca de la cuestión religiosa.

Los ministros Witte y Mirsky propusieron autorizar á los polacos que siguen la religión griega que pueden convertirse al catolicismo.

Promesas de Tropoff

Madrid 2-9-20. El Gobernador general de San Petersburgo, general Tro-

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propagando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalupe D. Antonio Boixaren, con el fin, sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve años, D. Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixaren y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía pesée, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra puesto que al hacer los contratos les interesadas, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 ptas. de subvención particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.ª Por **800 pesetas** verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento **PRIMA FIJA**, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las **Cajas del Estado**; sin que tenga el contratado que hacer ningun desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en **840 pesetas**; **540** que entregará el interesado al hacer el contrato y las **300** restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este **Centro general**, y prueba de ello es las **2.758** operaciones de redención substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á **prima fija**.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería

D. Francisco Lopez

Oficinas: Real, 57.

QUINTAS

Gran Centro de Redención del servicio militar

Domiciado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo

Casa fundada en 1890.

Director propietario, D. Ramón Bosaau Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas, al contado y 825 en dos plazos. Punto de suscripción: D. Jusa Moreno y Hermanc, agente, Almería.

Compañías de Seguros Marítimos

The Underwriting
(Lloyd inglés)

Aurora
Bilbao

Londres

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.
Representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frente al teatro Cervantes.)

Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

poff ha prometido restablecer pronto el orden sin recurrir á ninguna clase de violencia.

Reformas de Martitegui

Madrid 3-9-04

El nuevo ministro de la guerra, general Martitegui se propone continuar la adquisición de artillería de tiro rápido.

Suprimir los descuentos en los empleos inferiores al grado de capitán; disminuir los empleos superiores; suspender por un año la implantación del colegio general; llevar á las Cortes las plantillas numéricas; constituir una división que estará en pie de guerra; suspender los movimientos de fuerzas, no efectuadas, por las reformas del general Linares.

Los propósitos del general Martitegui han sido bien acogidos por los militares y son favorablemente comentados.

El príncipe D. Carlos

Madrid 2-10

El príncipe viudo de Asturias ha llegado á Connes; de este punto marchará á Munich y de allí á Berlin.

El centenario del Quijote

Madrid 2-13-05

La junta central organizadora de las fiestas que se han de celebrar con motivo del centenario del Quijote se ha reunido, ultimando los detalles de las mismas que han de tener lugar en todos los centros.

Las fechas en que se han de celebrar estas fiestas serán los días siete, ocho y nueve de Mayo próximo, que serán declaradas por el Gobierno fiesta nacional.

Los festejos serán populares, artísticos y literarios.

Dimisión de Toca

Madrid 2-13-05

El Sr. Sanchez Toca ha visitado al Sr. Villaverde, reiterándole el deseo de que le sea admitida cuanto antes, la dimisión, que tiene presentada, de la presidencia del Consejo de Estado.

ALMODOBAR.

Superfosfatos, Abonos minerales

Nuevo almacén de música

Pianos de reputación universal. Las marcas del mundo artístico.

Armoniums é instrumentos de cuerda y metal, premiados en varias exposiciones. Las mejores ediciones musicales españolas y extranjeras.

Odeones. Última palabra de todas las máquinas parlantes conocidas.

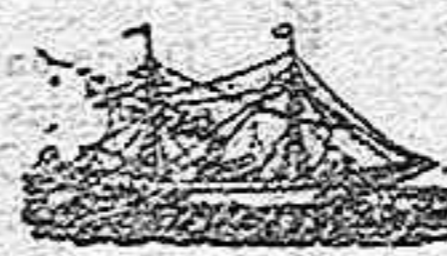
Discos grandes y pequeños, son dos obras cada uno y puas para toda clase de máquinas fonográficas.

Cuerdas de tripa y acero; arandelas, aisladores, bujías para erisencia, transparentes, ruidosores y variadas existencias en accesorios con instrumentos al arte de la música.— Afinaciones. Precios sin competencia.

Sánchez y C.ª

Príncipe, 33, Almería.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente:

Salida directa para Orán, todos los lunes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Comandantes:

En Orán, D. Julio Hernandez.

En Carrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ricos y Sobrino y

En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe, núm. 25.

y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio
Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14.
Oficinas en Madrid, Villanueva 11. Apartado 86

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortaliças, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizan la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su Representante Manuel Vicente Moreno, Gran Vía, 33, Almería.

Profesor de música

Habiendo regresado de su excursión el notable profesor de piano D. José Ruiz del Moral ha abierto nuevamente su academia de música en la calle de Oliveros, número 2.

También da lecciones á domicilio y en pianos.

A los quintos de 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista

Precio de las operaciones

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, en las de banco ó de reconseido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, el por el número que obtenga en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionen en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositario de este Centro en Almería, D. José Gonzalez Canet. Para suscribirse y demás detalles, dirijanse á D. José Paraz, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yepex, Hazaña Cortés, 2 y Tiendas 3, sombrerería, Almería.

Invierno 1904-1905.

La Madrileña

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, haber recibido grandes surtidos para la presente estación de invierno, que vendemos á los siguientes asequiosos precios.

- Camisas trancía, á pesetas 3, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas superior.
- Pantalones con pelo desde 2 pesetas uno.
- Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para niños, á pesetas 1'30, 1'50 y 1'75.
- Pantalones punto buena calidad, pesetas 4'50.
- Pantalones granito para señoras, á pesetas 2.
- Cubre caderas punto inglés en colores, á pesetas 2'50 y 3.
- Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según sea el tamaño.
- Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.
- Medias superiores escocesas y listas para señoras, desde pesetas 1'5
- Género adamascado de ancho un metro, á pesetas 1'40 vara.
- Servilletas adamascadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.
- Calzoncillos listados y escoceses, á pesetas 1 y 50.
- Calzoncillos superiores de lana, á pesetas 2 y 2'25.
- Sayas de franela superior, á pesetas 4'50.
- Grandes surtidos en toallas de pelo, botanaduras, tirantes, corbatas y otros artículos concernientes al ramo.
- Primera casa en repa blanca para señoras y niñas.

La Madrileña

4, REAL DE LAS TIENDAS, 4.

PRECIO FIJO INALTERABLE

Interesante á los Agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados Rupestris-Lot Femenino hoja de Albaricoquillo y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramon Rupestri y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 60 pesetas millar según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Basuarias, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjas mandarinas, granos de oro y limoneros tanto del país y otros criaderos como son los valencianos que ya se cosechan mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay Raptia muy superior para injertar toda clase de plantas. Completo surtido en guanos para todos los cultivos marca Pomés de excelente calidad.

Hay cuanto se necesita en azufres del país y extranjeros desde la clase corriente al sublimado más superior. Sulfatos de hierro y cobre. Sulfatados varios sistemas y azufradoras. Alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Candado, Real 9, Almería

Fábrica de serrín de corcho

Don Toribio Calzada

Fabricación especial de serrines para cavases.

Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.

Despacho central: Reina, 25, Almería.

A los parraleros y alboricultores

Se venden en el plantel de don Diego Aparicio, Fiñana, barbados de vides americanas, ingertos de uva de embarque, de mesa y de vino.

Frutales de todas clases, á 70 céntimos de peseta uno y almendros sin injertar, á 15 cts.

Para mas datos dirigirse á su dueño en Fiñana.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA GALVO,

Papelería é Imprenta

Puerta de Purchena.—Almería.

Almería: tron. •El Regional.

ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

Señores arquitectos y maestros de obras

Balañesje, pilares, pasamanos de fundición, estilos modernos y variados. á 30 céntimos el kilogramo.

Columnas fundidas diversos y elegantes dibujos, á 25 céntimos el kilo.

Puertas de hierro á 20 pesetas metro cuadrado.

Viguetas acero Siemens muy ligeras de paso, á 22 pesetas 100 kilos bordo Bilbao y 24 puestas en la obra.

Las mismas tomadas de nuestras existencias de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 octímetros de peralte, á 1,75, 2,46, 3,25, 4,35, 5,10, 6,25, 7,43, 8,80, 10,25, 13,95, 15,80, 17,70, 19,85 pesetas el metro.

Cementos, pinturas, inodoros, cisternas y herraje de construcción completo surtido.

Grandes existencias de tubos de hierro para parrales, alambres de acero galvanizados para parrales muy flexibles de la reputada trafilera Eschweiler. Pago contra mercancía con 2 por 100 de descuento.

Para más informes, muestras ó presupuestos, dirigirse

Ferretería La "Llave,"
José Lucas é Hijos
 GRANADA 31 - ALMERIA.

L' UNION

Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París

Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: 122 millones de pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 292 millones de pesetas.

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México
 El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 21 de Orona, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Coahuila y Yucatán con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y México
 El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puertos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Guayana
 El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Pacífico y para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con trasbordo en Guayana.

Línea de Filipinas
 El día 7 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALLCANTÉ directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Europa Aires
 El día 8 de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
 El día 26 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
 El día 17 de saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas importantes de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 DEPÓSITO DE LA BIBLIOTECA SOLER EN ALMERIA

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?
 De una Agenda de las varias que publican
 Bailly-Ballière é Hijos para 1905.

TODOS
 DESEN CONTIENE LA

Agenda de Bufete
 CONTIENE
 Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS
 DESEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
 ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE
 Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO
 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.
 Podir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe, núm. 19.

HORAS DE OFICINA en los centros oficiales

Administración.—Zaragoza y García Añx.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.
Banco de España.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.
Caja Mutua.—Arazana 1.—De 11 mañana á 3 tarde.
Juzgado de instrucción.—Real 65.—De 10 á 12.

Juzgado municipal.—Real 65.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.
Estadística.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.
Diputación.—Real 79.—De 9 mañana á 1 tarde.
Gobierno civil.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas.—Campomazos 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.
Gobierno militar.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

Obras públicas.—Gerona 1. De 7 á 12.
Obras del puerto.—Málaga 7 á 12.
Comandancia de Marina.—Aguilar Marti 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
Recaudación de contribuciones.—Calle X quena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.
Audiencia.—Gerona 11.—De 4 á 4 tarde.
Aduanas.—Martinez Campos duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.
Sanidad marítima.—Paseo San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.
Trabajos generales de secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
Ayuntamiento.—Plaza de Libertad.—De 2 á 6 tarde.
Instrucción pública.—Alfonso XIII 9.—De 9 á 12.

Administración principal de Correos de Almería

Horas de entrada y salida de correos como así mismo horas de despacho para el público á partir del día 1.º de Septiembre próximo.

ENTRADA

Correo de poniente. 8
 id. de Levante 8
 id. de Nijar 8
 id. general. 11

SALIDA

Correo general 11
 id. de Nijar 11
 id. de Levante 11
 id. de Poniente. 11

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

De 9 á 10'30 para el correo general y Nijar.
 De 13 á 15 para todas las estaciones.

ENTREGA DE VALORES AL PÚBLICO

De 9 á 10'30 y de 13 á 15.

APARTADOS

De 8'30 á 11'30, y de 15'30 á 16'30 LISTA

De 9 á 11 y de 14 á 15.
HORAS PARA VER AL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 10 á 11

Enseñanza práctica de jabón

Blanco, Amarillo, Verde, Moreno y de olor

Instrucciones y prácticas por pesetas depositadas en casa de Banco Unión Madrid á no comprar jabón si no hacerlo en la casa con su nombre nombrada.

Informarán Murcia 79
 No se necesitan aparatos especiales

SOLUCION BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guayra.—N. de Sola.—En Huerca-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. droguería general.

Madrid á Granada (vía Málaga)
 Expreso desde las 12 horas de la noche.
 Granada 1,50 pesetas.
 Málaga 1,00 pesetas.
 Almería 1,00 pesetas.

Granada á Madrid (vía Málaga)
 Expreso desde las 12 horas de la noche.
 Granada 1,50 pesetas.
 Málaga 1,00 pesetas.
 Almería 1,00 pesetas.